

Ha sido detenida en Moscú la viuda de Lenin

En Barcelona se ha recrudecido el terror

Un indeseable actúa como inspector de Tribunales. - Más de cien soldados juzgados

La crisis del gabinete rojo

Otro empujón

Nuestros lectores han visto el resultado de la crisis del gabinete rojo de Barcelona.

Ha sido lanzado por la borda el "católico" Irujo, y llamado en su lugar el militante de Acción Vasca, Bilbao Hospitalet, el arquitecto a quien en Vizcaya se atribuye la destrucción de sus magníficos puentes.

Dicen que esta designación ministerial, al igual que la del catalán Pois Rogat ha disgustado extraordinariamente a los sindicatos catalanes y a los sindicatos "vascos" de la zona roja.

No dejan de comprender ahora! que la solución de la crisis es un puntapié más a los ideales autonómicos o "de respeto a las creencias", que con el inicuo maridaje marzo-separatista creyeron insensatos! asegurar y defender.

Efectivamente, la anulación total del estatuto catalán y del connoto estatuto vasco, así como el mayor acercamiento a los procedimientos de la URSS en los procedimientos sindicales y arreligiosos, son los dos hechos que la reciente crisis ha puesto más al descubierto, si aún no lo estuvieran ya suficientemente.

La menez del separatismo vasco que se fingió salvar guardando las esencias tradicionales, autonómicas y religiosas, del País, echándose en manos de los mayores enemigos que nuestro catolicismo y nuestro régimen privativo tuvo siempre, esa ceguera política del "gobierno euzeadiano" ha recibido otro gran escarmiento.

Ni Dios ni leyes viejas, ha dicho Negrín, supeditado a las órdenes del carnicero de Albacete.

Ni estatutos (el catalán anulado por él en el día aniversario de su concesión) ni procedimientos de temporización religiosa. ¡Qué fracaso para el separatismo vasco-catalán enquistado otra vez en un gobierno de unión nacional!

¡Qué vergüenza para ellos, y para los que sueñan con una república moderada en España!

Ni Martínez Barrios, ni Irujo, ni Companys, ha clamado Negrín.

Un paso más para la soviétización política de la zona roja. ¡Qué dicen los vascos-separatistas que deambulan por el extranjero con sus propagandas ilusas y criminales?

Por los Ministerios

Mañana dará comienzo en Santander el Congreso para el progreso de las Ciencias

Amigos de España visitan al Ministro de Educación. - Importantes ofertas de Bibliotecas al Estado

EN EDUCACION

Cursos para Extranjeros

Ayer hubo un recital de poesías por F. Urrutia y lectura de un artículo suyo sobre lo que debe de ser el arte en la España Nueva. Las poesías leídas fueron de su libro "Poesmas de la Falange eterna".

En la tarde de hoy dará unas lecturas de poesías stivas D. M. Machado, de la Real Academia de la Lengua.

Amigos de España

En el día de ayer y en la mañana de hoy han estado en el Ministerio de Educación Nacional a visitar al señor Ministro y al señor D'Ors el redactor jefe de "La Garonne" de Toulouse Mr. Jean Bondry y sus representantes en España Mr. Ch. Mahuzies.

Rasgo de poseedores de Bibliotecas

Varios bibliófilos, propietarios

Marsella. — Noticias recibidas de Barcelona acusan un recrudecimiento del terror en la actuación de Tribunales. Un indeseable, que cuenta en su haber según propia confesión con el asesinato de más de mil fascistas, actúa ahora como inspector de tribunales. Han aumentado así considerablemente los crímenes, como son también muchos los condenados a trabajos forzados y otras penas. Todo ello ha coincidido con una gran desmoralización en las filas rojas, hasta el punto de que han sido más de cien los soldados juzgados y condenados por desertores.

París.—Se ha constituido en Barcelona la Comisión de Defensa Nacional, presidida por Luis Araquistain.

París.—El periódico "Le Figaro" en un artículo comentario a la actualidad política dice que Francia no puede continuar juzgando su prestigio nacional y su bienestar, por el interés político surgido de una jornada electoral en las urnas. En el más breve lapso de tiempo, Francia debe enviar un representante a la España de Franco.

París.—Se ha confirmado la noticia de que ha sido detenida la viuda de Lenin en Moscú.

Parte oficial de guerra

Se han ocupado varias posiciones en el sector del Ebro

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 17 de agosto de 1938:

En el sector del Segre nuestras tropas han realizado una importante operación, habiendo derrotado a los rojos, que han sufrido durísimo castigo. Se han cogido gran número de prisioneros y mucho material, aún sin determinar, quedando un tanque averiado dentro de nuestras líneas y otros tres inutilizados próximos a ellas. A la hora de dar el Parte se habían enterado 278 cadáveres del enemigo.

En el sector del Ebro se ha llevado a cabo un avance habiendo ocupado nuestras fuerzas varias posiciones, después de vencer la resistencia enemiga.

Ha sido deshecha una división roja que se ha retirado desordenadamente y ha dejado en nuestro poder gran cantidad de muertos, armamento y material, habiéndose inutilizado dos tanques.

En el sector de Cabeza de Buey se han rechazado energicamente algunos contraataques de los rojos contra dos de nuestras posiciones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Segorbe, Tarragona y Cambrils y los de los puertos de Valencia, Gandía y Rosas.

Salamanca, 17 de agosto 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Así se escribe

"La Croix", al descubierto

Terminante alegato de un sacerdote

"Señor Director de La Croix, París.

Señor Director: La gracia de Jesucristo sea siempre con nosotros.

Con profundo dolor, pero también con toda mi fuerza, me permito llamar la atención de usted sobre la conducta que acerca del Glorioso Movimiento Nacional de mi Patria observa el periódico de su dirección. Con profundo dolor, digo, por tratarse de una publicación que se llama católica y ostenta en su primera página la imagen del Redentor; con toda mi fuerza por no poder ni querer consentir que al amparo de la Cruz bendita se defienda a los que no tienen más ideal que destruirla y que, como es sabido, se titulan, precisamente, los sin Dios.

Constele, señor Director, que le hablo como sacerdote y, por consiguiente, como ministro de la Verdad. Y si bien resulta difícil creer, en estas alturas de la guerra española, que señores tan instruidos y tan en contacto con el mundo como usted, puedan ser víctimas de la sorpresa o del engaño, no obstante por si todavía no hubiese recibido una información verídica de los hechos ocurridos en España desde julio de 1936, y concretamente en Cataluña, toda vez que su periódico veo habla mucho de Barcelona, me complazco en asegurarle señor Director, bajo mi palabra de sacerdote, que es absolutamente falso cuanto han publicado ustedes de orden, respeto, influencia católica, normalidad del culto en aquella zona, etc., rogándole se sirva publicar esta carta en "La Croix", para conocimiento general. Y si algún sacerdote vasco, o lo que fuere, ha podido celebrar libremente, que no me consta, y no le ha dado vergüenza de pedir u obtener tal permiso de la fiera que no ha dejado una sola Iglesia intacta, ni un lugar sagrado por profanar? También he celebrado yo y muchos otros en Cataluña, pero sin necesidad ni querer autorización del diablo, y el sitio una cueva, debajo de un árbol, en el monte, en donde podíamos.

De momento no digo más, sino que, como católico, debería usted informarse en fuentes más autorizadas que las que le suministran las mentiras, falsedades y vilezas publicadas.

¿Todavía no está usted enterado de la Carta de nuestro Episcopado? ¿O es que se relaciona usted con aquellos desgraciados que decían: veremos en qué termina la Carta de los Obispos de España?

Como ve, señor Director, me reduzco a darle un consejo y a llamarle la atención. De la conducta de "La Croix" depende el levante del tono de voz.

Antes de terminar esta carta, primera de la serie que estoy dispuesto a escribir, con cifras y detalles, si ustedes no se empuñan, constele que un sacerdote español le da la voz de alerta; como sacerdote, para que no siga su periódico favoreciendo a los enemigos de la Religión; como español para asegurarle que la verdadera España es la que lucha con Franco; y como sacerdote y como español, para decir la verdad. El agravio más grande que se nos podía hacer es que nuestro pueblo que lucha y muere por la civilización cristiana, sea combatido por aquellos que son los que debieran ser nuestros hermanos; y el dolor llega a lo insuperable cuando el agravio se nos inflige a la sombra de la Cruz bendita, señal de amor, como un día lo hiciera con Cristo, Judas el traidor.

Por Dios, señor Director, pido justicia por nuestra Causa, por consiguiente, retractación y enmienda de "La Croix".

Le saluda en Jesús y María, José Montaner, Presbítero Cura E. de la P. Sangre de N. S. J. de Barcelona. Bilbao, agosto de 1938".

Normas del nuevo Estado

La censura del Estado no se ejerce en las Pastorales y Boletines de los Reverendísimos Prelados

Brindamos a las "democracias" "cristianas" del extranjero que deseen datos de la religiosidad práctica del Gobierno de la España Nacional, el siguiente dato que no dejará de serles elocuente:

"Censura de Boletines eclesiásticos y Pastorales.—Carta del excelentísimo señor Delegado Apostólico.

San Sebastián, 2 de mayo de 1938.

Excmo. Señor: La publicación de la reciente Ley de Prensa, ha podido preocupar a las autoridades eclesiásticas por el temor de que las actas diocesanas y episcopales pudiesen ser sometidas a la censura.

Por lo tanto, he juzgado oportuno pedir una declaración oficial a este propósito al excelentísimo señor Ministro del Interior, quien, en carta de 30 de abril, me ha asegurado "que la citada Ley de Prensa para nada se refiere a los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis o a las Pastorales de los señores Prelados".

Comunicando esta respuesta, para la oportuna inteligencia y norma de V. E. aprovecho la ocasión de reiterarme de V. E. atento servidor verdadero,

Ildebrando, Arzobispo tit. de Synnada.—D. A."

Acción Católica Diocesana

Cursillo Sacerdotal en Aránzazu

El cursillo tiene como finalidad inmediata la preparación de los cursillistas para el trabajo que se ha de realizar en la Diócesis el próximo curso.

Para ello interesa que cada uno de los cursillistas reporte, como fruto del cursillo: a) una idea clara de los fundamentos doctrinales de la Acción Católica, de la altísima misión, que para nuestros tiempos le han encomendado los Pontífices, y de los elementos básicos, que determinan su propia naturaleza, distinguiéndola de las obras piadosas parroquiales o extraparroquiales, de las

obras económico-sociales y de las organizaciones políticas.

b) Un conocimiento exacto de las grandes líneas de su organización en el plano nacional, en el diocesano y en el parroquial, en todo lo que se refiere tanto a la Acción Católica, en general, como a cada una de las ramas en que ella se divide: Hombres de Acción Católica, Confederación de Mujeres Católicas de España, Juventud Masculina de Acción Católica, Juventud Femenina de Acción Católica.

c) Conocimiento y suficiente dominio de los elementos de trabajo, para que el estudio teórico de la Acción Católica se complete con una preparación personal e individual para la labor que se encomienda a cada uno de los Delegados de Arciprestazgo.

d) Una cierta experiencia en la Dirección de Círculos de Estudios, que por ser el instrumento básico de formación que todo consiliario debe conocer.

A este fin el plan diario de trabajo constará de las siguientes partes:

1) Una clase diaria sobre "Fundamentos y naturaleza de la Acción Católica".

2) Una clase teórico-práctica sobre organización de la Acción Católica.

3) Un "seminario" de trabajo personal sobre el trabajo del Delegado de Arciprestazgo en la organización diocesana de Acción Católica.

4) Un Círculo de Estudios según los diferentes sistemas. Este Círculo elaborará un Programa para las distintas ramas de Acción Católica, que podrá servir para el trabajo del próximo curso.

He aquí cómo ha quedado distribuida la materia general que se contenía en el programa ya publicado.

"Los soldados que hoy luchan no sólo por la independencia y unidad de su Patria sino por todo lo que representa la cultura cristiana, cuando mueren, lo hacen con los nombres de Dios y de España en los labios."

†
EL JOVEN
Luis María Díaz Soriano
Falangista de la 1.ª Centuria de Alava
Murió por Dios, por España y su Revolución Nacional
Sindicalista, a los 17 años de edad, en el frente
el 31 de julio de 1938
R. I. P.
Sus padres, hermanos y demás parientes,
Suplican a sus amistades lo encomiendeh a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana viernes, día 19, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cristóbal, por lo que recibirán especial favor. Vitoria, 18 de agosto de 1938.
El duelo se recibe y despide en el atrio de la iglesia.

Cofradía de la Virgen Blanca
Día semanal de Rogativas por España
Mañana, día 19, a las siete de la misma, desde la parroquia de San Miguel a la de San Vicente, ante el altar de la Virgen Milagrosa.

La aplicación del Fuero del Trabajo

Antes de la promulgación de la ley de Sindicatos se crea un organismo de asesoramiento y colaboración

Libros nuevos Navarra y García Escámez (Memorias del Cabo Pepe)

Un nuevo libro ha venido a llenar de colorido la interesante literatura de esta hora de guerra...

Desde el comienzo hasta el final, el autor ha sabido tratar con cariño y con verdad el interesantísimo tema de Navarra...

Las "Memorias del Cabo Pepe" ganan así en interés sin perder originalidad. Temas tan interesantes como estos nada pierden en la pluma del valiente cronista de la campaña...

Detalles interesantísimos, como los de aquellos primeros días en los que Escámez sirvió tan lealmente a la Causa...

DR. LORENTE BUESA Oculista Postas, 25, principal, izqda. VITORIA

Anuncios telegráficos PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

VENDO automóvil 8 HP. tres asientos perfecto estado, precio ocasión. Razón, Relojería Rogelio, Fueros, 16.

PAN SANTA MARIA, necesita repartidoras.

SE VENDEN las casas núm. 22 accesorio de Constitución y 73 de Correía. Razón, Correía, 147.

VENDESE gabinete para matrimonio y un comedor seminuevos. Horas de diez a una. Ortiz de Zárate, 32, primero.

DOY LECCIONES segunda enseñanza, dibujo natural y perspectiva matizado, francés, etc.; precios módicos. Informes esta Administración.

VENDO guitarra seminueva; seis cuerdas. Dirigida, R. A. Calle de Rioja, núm. 22, cuarto.

Constituidas con arreglo al Decreto de veintuno de abril y a sus disposiciones complementarias las Centrales Nacional-Sindicalistas...

Las necesidades urgentes de la vida económica ponen de relieve la conveniencia de organizar hoy, provisionalmente, esa función de colaboración y de asesoramiento.

Los Síndicos económicos, de manera aislada o formando parte de Juntas, según disponga el Ministerio que recabe su intervención...

Con la creación de esta categoría de Síndicos económicos no se quiere dar entrada en los organismos oficiales a ningún género de representación de intereses privados...

En atención a lo expuesto, a propuesta del Ministerio de Organización y Acción Sindical, y previa deliberación del Consejo de Ministros...

Artículo primero.—Formando parte de las Centrales Nacional-Sindicalistas y del Ministerio de Organización y Acción Sindical, se crea la categoría de "Síndico Económico", a quien corresponde intervenir con la aportación de sus conocimientos y experiencia...

Artículo segundo.—El Ministerio de Organización y Acción Sindical determinará, oídos los del Interior, Hacienda, Obras Públicas, Industria y Comercio y Agricultura, el número de Síndicos económicos que hayan de ser designados en cada provincia...

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

"Librería Cervantes" Se necesitan muchachos mayores de 14 años para vender periódicos. Serán bien retribuidos. DATO, 130. — VITORIA — Teléfono 1372

Los «sindicatos-económicos» serán personas de moral intachable y competencia probada

Desempeñarán el cargo obligatoriamente, como un título de honor y de Servicio Nacional

visional, los elementos que intervienen en la producción se ordenarán en los servicios o ramas que el Reglamento para la aplicación de este Decreto establezca.

Artículo tercero.—La elección se hará por el Ministro de Organización y Acción Sindical...

Cuando en Santander mandaban los rojos

Ni ante el dolor de una madre...

Por A. Pérez de Olaguer

Doña Evangélica del Poo Fernández de Crespo tenía varios hijos y un corazón muy grande para quererlos.

Fue en los días aquellos de la ola roja en el Norte... Cuando la madre oyó decir que su hijo Miguel había sido detenido, sintió frío en el alma...

Acudió la cuidada con la angustia lógica, dado lo apremiante del caso. Le esperaba una sorpresa trágica.

—Su hijo, señora, ha sido asesinado barbaramente por los policías Julio Martínez y Miguel Pescador y también por Castanedo, el ayudante de Neila...

—Quiero verle... Su amigo, el ordenanza, le empujó suavemente. Subió la escalera amplia. Llegó a una sala pequeña. Era el antedespacho del comisario rojo.

—Y en un rincón, tendido en el suelo de madera, empapado de sangre, se veía un cuerpo tapado por una manta y la cabeza cubierta por un saco. Algo quedaba al descubierto, sin embargo, para poder identificarle...

—¡Hijo mío! ¡Miguel! ¡Dios Santo! ¿Qué te han hecho? La madre de rodillas, se arrojó junto al cadáver de su hijo, que había caído muerto a verga...

Los candidatos habrán de ser personas de moral intachable y de competencia y autoridad probada, mayores de 25 años, que lleven más de cinco en el ejercicio de la profesión...

Los Síndicos económicos que no pertenezcan a la Central Nacional-Sindicalista entrarán a formar parte de la misma por el solo hecho de su nombramiento.

La empujó violentamente y la arrojó escaleras abajo. Fue entonces cuando surgió la figura escuálida, el rostro demacrado, la sonrisa embrutecida de Manuel Neila.

—¡A la calle en seguida! Y ayudó a su compinche en el trato bárbaro, acompañando los golpes, ineficaces, con horribles blasfemias, intrascritibles, y luego abofeteó personalmente a la mártir, con ensañamiento tal, que saltaron rotos los dientes...

Desvanecida, vacilante, la infeliz mujer rodaba por las escaleras y fue a detenerse en los brazos esposados de un caballero al que subían sus verdugos para fusilarlo...

—¡Quiero ver a mi hijo! —rugía, bravia, la madre. —¡No! —¡Quiero besar su cadáver! —¡No! —¡Quiero cerrar sus ojos! —¡No!

Y allá quedó la madre mártir, en la puerta de la calle, donde fue a terminar, maltrata, desmayada...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Los candidatos habrán de ser personas de moral intachable y de competencia y autoridad probada, mayores de 25 años...

Los Síndicos económicos que no pertenezcan a la Central Nacional-Sindicalista entrarán a formar parte de la misma por el solo hecho de su nombramiento.

municó, personalmente, a un hermano de la víctima.

—Es inútil... Me ha dicho mi padre que Miguel está sirviendo, en este momento, de comida a los tiburones.

Y era verdad. Porque después de los acontecimientos narrados, por orden sin duda de Neila, el cadáver de Miguel Crespo, de Poo, tierno doncel de quince años, había sido arrojado al mar.

—¡Ah! Estoy seguro... Los peces, más comprensivos que los hombres, que no se conmovían ante el dolor de una madre, respetarían al mártir...

Y mientras tanto, la madre buena, lloraba lágrimas de sangre, ante la barbarie canalla, que le negaba el consuelo más sagrado.

Pero Cristo, que lo tuvo al ver a su Madre al pie de la Cruz, derramaría, estoy seguro, su gracia divina sobre aquella infeliz mujer desolada.

—Y le abriría el alma a sus consuelos inefables y le diría que su hijo, con la sublime inocencia de sus quince años honestos y dignos, disfrutaría en el Cielo de la paz reservada a los santos y a los mártires...

BAR ALCAZAR Diarriamente mariscos DATO, 4 VITORIA

Centro de Telégrafos de Vitoria

Telegramas que se hallan en depósito en este Centro, por no hallar a los destinatarios.

De Vinaroz para Salazar. Casa-Lucio Nalda. De Tenerife, urgente, para Santiago Padilla.

De Teruel para sargento Guillermo Herrero Bueno. Calle Castilla.

De Oviedo para Carmen Casas de Mallagray. Siervas de Jesús, 1, 2.º De Granada, urgente, para María Teresa Villoslada, Hospital del Seminario.

De Pasajes para Zárate. De Zaragoza para Director Hospital Hermanitas. Vitoria 18 de agosto de 1938 —III Año Triunfal.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

Artículo cuarto.—Entre los Síndicos económicos se elegirán los que se estimen más aptos para ostentar el grado de Síndico Económico Nacional.

El número de Síndicos Económicos Nacionales guardará, con el número total de Síndicos, la relación que señale el Reglamento. Su proporción entre las clases de trabajadores, dentro de cada servicio o rama de la producción, será la misma señalada por el nombramiento de Síndicos.

Artículo quinto.—En el Ministerio de Organización y Acción Sindical se constituirá una Junta ministerial, formada por el jefe del Servicio Nacional de Sindicatos, como Presidente, y de la que serán Vocales un representante de cada uno de los Ministerios del Interior, Hacienda, Obras Públicas, Industria y Comercio y de Agricultura, que nombrarán sus respectivos titulares, y un representante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Corresponde a la anterior Junta proponer al Ministerio de Organización y Acción Sindical en número doble al que hayan de ser designados los Síndicos Económicos que juzguen aptos para ocupar la categoría de Nacionales. Esta propuesta se hará en la misma proporción que deba concurrir en su designación.

Artículo sexto.—A los Síndicos Económicos, como elementos seleccionados en el campo de la producción que el Estado puede movilizar para el mejor cumplimiento de sus fines, no les corresponde función alguna permanente y si sólo las consultativas peculiares a su misión. Como excepción, y en virtud de lo que dispone el artículo octavo de este Decreto, podrá el organismo o autoridad correspondiente atribuirles facultades de resolución o gestión en aquellos casos concretos que sometan a su conocimiento.

Toda gestión o dictamen que motive la intervención del Síndico Económico, a requerimiento de un Ministerio, se emitirá, realizará o propondrá directamente al organismo que haya solicitado su asistencia. La actuación de los Síndicos puede ser requerida exclusivamente o en unión o colaboración de los representantes del Estado o Movimiento que el Ministerio correspondiente considere oportunos.

Artículo séptimo.—El cargo de Síndico Económico es título de honor; su desempeño es obligatorio y constituye un acto de Servicio Nacional.

Los Síndicos Económicos jurarán su cargo en ceremonia pública y solemne. Su responsabilidad, renovación, sustitución y cese se regularán en la pertinente disposición reglamentaria.

Los Síndicos percibirán las dietas que el Reglamento señale, gozarán de precedencia en los actos sindicales y usarán un distintivo que dé a conocer su categoría.

Artículo octavo.—Siempre que los organismos y autoridades del Estado o la provincia necesiten de la asistencia o asesoramiento de los elementos que intervienen en la vida económica de la Nación, vendrán obligados a requerir la intervención de Síndicos Económicos de la esfera respectiva, designados en la provincia por el Delegado provincial sindical y en la esfera Nacional por el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Esta intervención, que se declara preceptiva, no excluye la de otros asesoramientos.

Los Síndicos Económicos que hayan intervenido en un asunto de esfera provincial no podrán ser designados para conocer del mismo asunto en la esfera Nacional.

Artículo noveno.—Las dietas y gastos que ocasione la actuación de los Síndicos Económicos se abonarán con cargo a los fondos sindicales en la forma que determine el Reglamento.

Artículo décimo.—Queda autorizado el Ministro de Organización y Acción Sindical para dictar el Reglamento y disposiciones complementarias para la ejecución de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a cinco de agosto de mil novecientos treinta y ocho. III Año Triunfal. —FRANCISCO FRANCO. El Ministro de Organización y Acción Sindical, PEDRO GONZÁLEZ BUENO.

De España y del Extranjero

Valencia.—El general del ejército rojo, Asensio, que se hallaba detenido, ha sido rehabilitado por el Gobierno de Barcelona, haciéndose cargo del mando de los marxistas en el frente de Almadén.

Tenerife.—Según despachos de Perpignan, la aviación española ha bombardeado ayer a las 13.15 todos los emplazamientos de los rojos y demás objetivos militares.

Burgos.—Se han celebrado generales en sufragio del general Fanjul y de su hijo el teniente José Ignacio.

Han asistido los ministros del Interior y de Agricultura, el almirante Cervera, los subsecretarios de Agricultura y de Asuntos Exteriores, un representante del vicepresidente del Gobierno, varios Consejeros nacionales, el vicesecretario de Falange Española Tradicionalista, señor Pematín y otras personalidades.

París.—Se ha agravado considerablemente la huelga del puerto de Marsella, quedando paralizado todo el movimiento en los muelles, estación y almacenes de la Aduana. En vista de la gravedad de la situación el Gobierno parece, inclinado a movilizar a los huelguistas si continúan en esta actitud, para lo cual daría el mando a las autoridades militares.

Calles hostadas LA BRASILEÑA

Otra violación de frontera

Burgos.—A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana de ayer, miércoles, tres aviones desconocidos, que procedían de Francia, atravesaron la frontera franco-española y volaron sobre territorio español de los Pirineos a gran altura y durante unos cinco minutos. Tanto las noticias de nuestros observadores como las de los habitantes del país, coinciden en señalar que los mencionados aparatos cruzaron la frontera en dirección Noroeste y la repasarón en dirección Suroeste.

El itinerario que siguieron fue: Coll de Finestre, Vertice Montanero y Cota 2.829, para desaparecer por Roca Entrevesada.

Al crear "Frentes y Hospitales", el Caudillo, consciente del patriotismo de los españoles, estableció para la feliz retaguardia la consigna de la esplendidez en los donativos. Quien cumpla esta misión se revelará como patriota y no asistirá a la odisea de España como espectador despreocupado.

Por España y Franco; por los heridos y combatientes, Vitoria debe contribuir a la marcha progresiva de "FRENTE Y HOSPITALES"

O N A MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.º (frente a Plaza de Abastos)

La razón de ser de nuestra Patria en la Historia Universal radica fundamentalmente en su fe católica. Ella fue el alma y el vínculo de la Unidad Nacional, el acicate de nuestras más altas empresas y la fuerza creadora de nuestro católico Imperio.

(Yanguas Messia en la presentación de sus cartas creenciales al Padre Santo).

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

PRECIO DE SUSCRIPCIONES	
ESPAÑA	
Un mes	Ptas. 2'50
Un año	30'00
EXTRANJERO: Un año	65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año	40'00

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 18 de agosto de 1938

TELEFONO, 12-26

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras	Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento	0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

Del Gobierno civil

Siguiendo la política de saneamiento de costumbres. Varias sanciones

El Gobernador civil al recibir como de costumbre a los representantes de la Prensa les hizo las siguientes manifestaciones: —Según dije ayer a ustedes, he sancionado varios casos de infracción de mi Circular sobre política de costumbres y además de sancionarlos, en los casos que procedan, comunico a las autoridades de los Organismos a que corresponden los infractores para que se les impongan los correctivos que a juicio de sus autoridades les correspondan.

Del Vitoria de antaño

Antigua organización de las Vecindades

Según notas que pudimos tomar durante nuestro paso por el Municipio (como ampliación de lo que tenemos publicado sobre este tema) las Vecindades perciben en concepto de réditos de Censos a su favor, para destinarlos a cargas pías y fiestas las sumas siguientes: Villa Suso: 30'50 pesetas para la celebración de tres misas al estipendio de dos pesetas en el Convento de San Francisco, disponiendo libremente del resto de dicha suma. Patrono San Roque, al igual que la primera vecindad de la Cuchillería y Herretería. Percibe 220 pesetas anuales, que debe entregar al Cura de San Vicente para misas, en número que no se especifica.

Gravísimos sucesos en Palestina

Evacúan una aldea y aparecen colgados sus colonos a lo largo del camino

Jerusalén.—Una banda de árabes armados ha llevado a cabo una incursión sobre el monte Carmelo, en la cual han resultado muertos seis agentes supernumerarios judíos, otros ocho árabes y el "Mukar" de la colonia judía de Yaroth. Haifa ha llegado a un fuerte destacamento de fuerzas británicas, que tiene por misión buscar a los componentes de una banda que trae en jaque a las autoridades británicas. A última hora nos llega noticia de una nueva audaz hazaña de los grupos armados árabes de Palestina. Por la tarde han irrumpido en un campo de concentración en el que había detenidos varios de sus compañeros y después de obstruir el camino de entrada con grandes peñascos, han penetrado en él y han raptado a un agente de policía judío y a su mujer y a sus tres hijos. La Policía lanzada a su persecución no ha podido alcanzarlos y han conseguido refugiarse en las montañas.

La industrial textil catalana está, prácticamente, parada

Y de las existencias se lleva la URSS hasta los clavos de las paredes

Barcelona.—La industria textil catalana está, prácticamente, parada. A unas fábricas les falta energía eléctrica; a todas, materias primas. El algodón, el rayón y la seda no pueden adquirirse en el exterior por falta de divisas, y en cuanto a la lana, el esquilado en las provincias que están bajo el dominio rojo es notoriamente insuficiente. En relación a este problema la Federación Catalana de la Industria Fabril, Textil y anexos (U. G. T.), ha publicado una nota cuya verdadera significación vale la pena de revelar. En ella, en efecto, y después de insinuar las verdades arriba apuntadas, se pretende haber hallado una solución y dice en su punto tercero: "Entendiéndolo así, el consejo de Economía de la Generalidad de Cataluña, camarada J. Comorera, con la clara visión de las necesidades económicas de Cataluña, ha orientado sus gestiones para lograr la apertura del gran mercado de la Unión Soviética, para la colocación de nuestra industria en general, ya que sólo la patria del proletariado universal puede absorber nuestro trabajo, que los países capitalistas, por razones económicas y políticas no tienen interés en comprarlos."

Los milicianos de la zona roja son de todas las partes del mundo

Doscientos cincuenta nuevos matrimonios en Castalgandolfo

París.—El diario parisino "Le Matin", en su diario entrefilet que dedica a comentar las noticias de mayor interés del día, hace en el número de ayer el siguiente comentario a la composición de las brigadas internacionales que luchan en la España roja: "Se habla sin cesar de los voluntarios extranjeros combatientes en las filas de la armada de Franco. Se habla menos de los voluntarios combatientes en la armada roja. Su característica —si es preciso crear a la "New Review" de Londres, bien informada sobre la guerra civil de España— es que éstos últimos pertenecen, por o más o menos, a todas las naciones del globo. Es así que en uno de los santos combates de Aragón, don de la famosa brigada internacional había sido copada, quinientos y pico voluntarios extranjeros de la dicha brigada fueron cercados y hechos prisioneros, de los cuales eran 141 ingleses, 70 americanos, 42 alemanes, 42 franceses, 31 polacos, 24 austriacos, 24 portugueses, 24 holandeses, 21 canadienses, 16 yugoslavos, 14 checos, 14 suecos, 12 argentinos, 9 daneses, 9 italianos, 7 irlandeses, 6 noruegos, 2 chinos y un sólo ruso. El pequeño número de rusos es bien señalado, si no se recordase que la Rusia bolchevique hace pelear a los otros mientras ella no se bate. Cuando la Comisión internacional de Londres llegue a los frentes para inspeccionar la intervención de voluntarios extranjeros, será curioso ver cuántos combatientes rusos encontrarán."

co, ha conseguido sacar unas 22 toneladas de plata. Londres.—La Prensa de la madrugada destaca en primera página la visita del general Vuillemin a Berlín, poniendo de manifiesto la cordialidad con que ha sido recibido en la capital del Reich. Varsovia.—La visita del jefe de Estado Mayor del ejército aéreo francés, general Vuillemin, retiene especialmente la atención de la prensa polaca, haciendo resaltar los periódicos que la estancia de dicho general en Alemania podrá acaso contribuir a mejorar las relaciones franco-alemanas. La Agencia PAT escribe que la visita dará ocasión a cambiar impresiones acerca de una colaboración de la aviación civil de los dos países.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES Han salido para Santander las bellas señoritas María Dolores Knorr y María Cruz Fernández de Retana. —A Miranda de Ebro ha ido la señora doña Victoria López de Galán. —Para Burgos ha salido don Juan Zárate Ostalvez. —Han regresado de San Sebastián nuestro querido amigo el Diputado Provincial don Lorenzo de Cura y su distinguida esposa acompañados de sus bellas sobrinas Antonia y Pilar Salazar. —A Granada, don Rafael Montilla, catedrático de aquel Instituto. —De San Sebastián, don Manuel Mendoza.

BODA

Ayer verificóse en la Parroquia de San Vicente el matrimonial enlace de la agraciada señorita Primitiva Arróniz con don Teófilo Maestu, apadrinándolos doña Victoria Arróniz y don Patricio Arróniz.

NECROLOGICAS

En nuestro número de ayer publicamos la esquela de defunción de la señora doña Victoria Martínez de Ezquerrecocha y de Pinedo, hija de nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento de Vitoria don Germán Martínez de Ezquerrecocha.

Hoy se han celebrado en la iglesia de San Millán, del pueblo de Junguita, donde residía la finada, solemnes funerales en sufragio de su alma. Al acto asistieron numerosas personas y ahijadas de la familia Ezquerrecocha Pinedo y una Comisión del Ayuntamiento de Vitoria.

Enviamos nuestro pésame a su desconsolado esposo don Hilarión Pinedo; padres don Germán y doña Petra Mújica y demás familia.

De economía alavesa

Una tarea eficaz Oportunamente dió cuenta la Prensa local de una interesante reunión habida en los locales de esta Central Nacional-Sindicalista y destinada a cambiar impresiones sobre los preceptos oficiales reguladores, en lo referente a las industrias, del subsidio pro-combatientes. De aquella reunión salió el acuerdo —inmediatamente cumplimentado— de dirigirse a los correspondientes organismos oficiales en súplica de las pertinentes modificaciones, al objeto de regularizar, con más equitativas normas, el gravamen que por este concepto pesa sobre las industrias. Y una prueba evidente de la razón de tales pretensiones está en que uno de estos días han aparecido en el Bolstín Oficial del Estado las modificaciones que en

Una tarea eficaz

tonces se apuntaban como precisas y justas. Pero conviene advertir —y este es un detalle interesantísimo— que esas deficiencias fueron a tiempo observadas y sentidas por la Central Nacional-Sindicalista cuya labor, aunque callada y anónima en gran modo, viene siendo, como lo prueba el hecho que comentamos, de indudable eficacia y de una imparcial inspiración en indeclinables postulados de armonía y de totalidad, va que las sugerencias que a este respecto se hicieron entonces, no va estaban basadas en principios de esta naturaleza, sino también y principalmente en un anhelo de preocupación común, de solidaridad, de iniciativa, de advertencia sincera, de cooperación, en suma, a las orientaciones y tareas del Gobierno. Por eso, sin duda, la contestación de los organismos oficiales no se ha hecho esperar y ha sido precisamente en un sentido favorable y laudatorio, de pleno reconocimiento y confirmación de motivos, como se han tomado las insinuaciones originadas por un desinteresado examen de esta clase de disposiciones. Otra demostración palpable de que por

MAÑANA PARA TI... CONSULTORIO

Un legionario en la guerra de España

Conmovedora escena en un cinematógrafo de Milán

Milán.—Mientras se proyectaba un noticiario «Luce» sobre la guerra de España y concretamente sobre la entrega de condecoraciones a voluntarios italianos que se distinguieron en la toma de Santander, se oyó de improviso una voz argentina de niño que gritaba: «¡Madre, madre, mira a papá!» A esta exclamación de alegría del pequeño, el cual no cesaba de aplaudir con sus manecitas, siguió un movimiento de curiosidad de parte del público que se encontraba en la sala. Dada de nuevo la luz, se vió a una mujer joven con lágrimas en los ojos que estrechaba contra su pecho al niño, el cual seguía siempre conmovido: «¡Viva mi papá! ¡Viva el Duce!» Se trataba de la mujer y del hijo de un valiente legionario, Carlos Navassa, ex-cuadrista de Sarono, ex-arriero de guerra, el cual, en España, ha tomado parte en todas las más reñidas batallas, habiendo resultado herido y ha sido promovido «caporal maggiore» por méritos de guerra. Merced al noticiario «Luce», la esposa y el hijo de Carlos Navassa —que ignoraban todavía el honor concedido al familiar lejano— tuvieron la alegre sorpresa de ver con intensa emoción a su querido mientras recibía de un general el símbolo del valor. En efecto, resulta que el heroico combatiente ha sido conferida la Medalla de Plata al valor militar.

De economía alavesa

parte de nuestros gobernantes el deber de responsabilidad, fundado precisamente en un sentimiento de sinceridad y de justicia, constituye una trayectoria constante y clara.

O CASION
Sortijas con insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas. Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía FLECHAS FALANGE, las de 1'50, ahora a 0'75. Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.
ISASIA, Dato, 24

Pendientes oro, modelo esclava, calidad chapeado primera, 8'50 a
RELOJES PULSERA, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 pesetas
ISASIA, Dato, 24

COMPRO
Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos para desbarco.
JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. - DATO, n.º 24.
Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.
Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.
Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange.
Tercio, desde 18 pesetas.
Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.
Objetos propios para regalos, gran surtido.